

Editorial



SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA



SIED
UNMDP

SISTEMA INSTITUCIONAL de EDUCACIÓN a DISTANCIA

Editorial: ***La Educación a Distancia en tiempos de balance y nuevas perspectivas***

Mayra Ortiz Rodríguez

*Sistema Institucional de Educación a Distancia,
Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina*
mayra@mdp.edu.ar

Juan Manuel Gerardi

*Sistema Institucional de Educación a Distancia,
Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina*
jgerardi@mdp.edu.ar

Resumen

En esta editorial proponemos una lectura de los ejes temáticos que estructuran el número 3 del Boletín SIED. Destacamos las aportaciones de los autores para reflexionar sobre los retos de la Educación a Distancia en los próximos meses. Alentamos a los lectores a navegar por la publicación.

Palabras clave

Educación a Distancia, Perspectivas, Proyectos

Editorial: ***Distance Education in times of balance and new perspectives***

Abstract

In this editorial we propose a reading of the thematic axes that structure number 3 of the SIED Bulletin. We highlight the contributions of the authors to reflect on the challenges of Distance Education in the coming months. We encourage readers to browse the post.

Keywords

Distance Education, Prospects, Projects

Fecha de Recepción: 24/05/2021

Fecha de Aceptación: 25/05/2021

Editorial:
La Educación a Distancia en tiempos de balance y nuevas perspectivas

Introducción

Mientras que afrontamos una nueva etapa de confinamiento en la Argentina, aparecen en el horizonte algunas cuestiones problemáticas que invitan a la reflexión en nuestras comunidades académicas y en el espacio público. En pocas coyunturas históricas, las ciencias sociales se ven compelidas a incluir en su agenda de trabajo aquello que la realidad impone, por encima de los lineamientos que dicta el campo de estudio. La pandemia podría pensarse como un acontecimiento que manifiesta, en su radical novedad, los trazos de un evento irreductible en sus formas y expansivo en las consecuencias que produce. Siguiendo a Arendt (2005: 27), un acontecimiento de este tipo escapa de los esquemas de causa-efecto. De este modo, podemos subrayar que, independientemente de las múltiples trayectorias de la Educación a Distancia y/o mediada por tecnologías en nuestras Universidades, asistimos a una instancia de dislocación que otorga un lugar social diferente a nuestras prácticas y que potencia su instalación académica. Los debates actuales sobre la continuidad pedagógica en diversos niveles educativos, las consecuencias relativas a la acelerada aplicación de sistemas híbridos (aún sin una definición acabada) y la reformulación de los circuitos de información llevan a pensar que estamos ante una instancia propicia para ponderar lo realizado, prever las proyecciones y contemplar la emergencia de necesidades diferentes a las actuales.

La contingencia que produce la situación que mencionamos nunca deja de ser desconcertante para aquellos que trabajan en el área y para quienes mantuvieron posiciones distantes respecto de esta modalidad de enseñanza y de aprendizaje. En los últimos meses, mediante un férreo compromiso de todos los actores sociales, la inversión en recursos, el desarrollo de programas y una constante tarea de acompañamiento, algunos de los bemoles de la modalidad (problemas de conectividad, capacitación, aumento de la capacidad tecnológica instalada, adecuación de contenidos, comunicación entre diversos

actores sociales) fueron paulatinamente subsanados o están en vías de resolverse. No obstante, otras dificultades persisten con fuerza e incrementan las inequidades sociales; de esta manera, en este contexto impensado, han aparecido dos caras de la misma moneda: la inequidad y la inclusión, puesto que la virtualidad se torna inaccesible para cierto sector de estudiantes pero también ha permitido que otro grupo se reinserte, como quienes se reincorporaron en los últimos años de sus carreras para finalizarlas. Tener plena conciencia de esto es el primer paso para intentar colaborar en su resolución desde el espacio que habitamos y mediante el diálogo entre docentes, estudiantes, personal universitario, autoridades institucionales y representantes gremiales.

Una de las acciones más decisivas para contribuir a resolver las desigualdades existentes está relacionada con la convocatoria realizada, durante el último trimestre de 2020, por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación bajo la rúbrica del Plan VES (Plan de virtualización de la Educación Superior). El citado plan, aprobado por Resolución Ministerial 2020-122-APN-SECPU#ME, tiene por objetivo dotar de recursos a las Universidades para la virtualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la gestión ateniendo a la dimensión académica, administrativa, de investigación y de extensión. Allí se identificaron los siguientes enclaves estratégicos para la consecución de los fines enunciados:

- a) Fortalecimiento para el desarrollo de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en entornos virtuales
- b) Fortalecimiento de proyectos de seguimiento y tutorías
- c) Fortalecimiento de las Herramientas Tecnológicas para la inclusión
- d) Fortalecimiento de la conectividad
- e) Adecuaciones edilicias
- f) Garantizar la bioseguridad

La Universidad Nacional de Mar del Plata adhirió a esta convocatoria mediante una planificación concertada con las Unidades Académicas que la integran, a fin de potenciar las iniciativas en marcha e iniciar nuevas líneas de trabajo en base al relevamiento de las dificultades que presentaban en diversos ámbitos tanto estudiantes como docentes y

personal universitario. La propuesta se formalizó en un Plan Institucional de Educación Virtual de la Universidad Nacional de Mar del Plata, que se encuentra en curso. En adelante, será necesario crear instrumentos que permitan dimensionar el cambio operado en nuestra cultura institucional para actuar sobre la base de la experiencia acumulada. Resulta de vital importancia favorecer los procesos de retroalimentación de manera dinámica y diseñar políticas flexibles que puedan funcionar de manera integrada e intercambiable de acuerdo con las necesidades que revele el contexto.

Consideramos que la adecuación al cambio es la única constante que podemos contemplar mientras transitamos un acontecimiento de esta magnitud. Esto no quiere decir que todo nuestro horizonte experiencial se reduzca a lo que la pandemia genera. Por el contrario, a nuestro juicio, la evidencia demuestra que hemos avanzado en la construcción de respuestas para minimizar su impacto. No obstante, queda una enorme tarea por hacer, puesto que es necesario indagar en cuáles son las consecuencias no advertidas, identificar qué resoluciones implementadas fueron más eficientes, qué desarrollos tecnológicos son necesarios y cómo se incrementarán las ventajas comparativas de las instituciones para crear lazos virtuosos de intercambio.

El temario no excluyente de la convocatoria para el Número 3 Boletín SIED que presentamos aquí intentaba recoger algunas de estas aproximaciones mencionadas reunidas en varios ítems:

- Continuidad académica y sistemas híbridos de educación
- Procesos Administrativos-Académicos en el marco de la Educación a Distancia
- Instrumentos de trabajo (capacitación y orientación)
- Acciones específicas de acompañamiento docente-estudiante en la contingencia
- Evaluación de la continuidad académica en la virtualidad
- Políticas públicas para el fortalecimiento de la virtualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje

En las páginas que siguen encontrarán artículos que recogen cuestiones de actualidad, vinculadas con la Educación Superior mediada por tecnologías, y tópicos concomitantes

que ponen en valor las tareas de docencia, investigación y extensión de Universidades Nacionales y extranjeras.

En la sección *Experiencias*, contamos con dos artículos que presentan iniciativas que tienen lugar en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Por un lado, Emilia Garmendia, Andrea Rainolter, Manuela Fuertes y Mariela Senger, docentes de la Unidad de Apoyo Central del SIED, realizan un pormenorizado detalle de las estrategias desarrolladas para acompañar a docentes de la institución que debieron reconfigurar sus prácticas de enseñanza. Por otra parte, Joaquín Marcos comenta las acciones que, desde la Subsecretaría de Posgrado y Acreditación, tienen lugar en el programa de seguimiento de la terminalidad y la graduación en la UNMDP. La sección se completa con el artículo de Ingrid Bondarczuk, Leticia Messina y Mauro Traviero, cuyo estudio señala un conjunto de desafíos que emergen como resultado del proceso de formalización del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (IUPFA).

La sección *Opinión y debate* se compone de tres artículos. El primero, a cargo de Rodrigo Josserme, indaga la utilidad y evalúa el impacto del uso de las tecnologías para implementar y/o acompañar los procesos y las prácticas orientadoras. El segundo, redactado en forma conjunta por los integrantes de la *Red de Equipos de Docencia, Investigación y Extensión en Tecnología Educativa de Universidades de Argentina*, se trata de un documento que invita a pensar diversas dimensiones de los entornos de enseñanza y de aprendizaje. El tercero, escrito por Roxana Perea Romero, aborda la importancia del bilingüismo en el marco de una investigación de la Universidad de Oriente en Cuba.

En la sección *Narrativa transmedia* encontramos un interesante aporte, propuesto por Gisela Coronado Schwindt y Mariana Zapatero, sobre la construcción del discurso histórico a partir de diversos recursos radiales y la relaboración del contenido disciplinar de la historia medieval en formato podscat.

En línea con lo anterior, tenemos el grato honor de presentar la entrevista realizada a la Dra. Silvia Coicaud por Claudia Floris e Inti Artero Ituarte, a propósito de la publicación del libro *Potencialidades didácticas de la inteligencia artificial*. Esta obra además es reseñada en este número por el segundo de los entrevistadores.

Cierra la presente edición el comentario de Leandro Wallace al libro: *Del scriptorium al aula virtual. Estrategias para enseñar y aprender cuestiones medievales en tiempo de Covid-19*. Agradecemos a evaluadoras/es, autoras/es y a todo el público que se interesa por nuestro Boletín; nos alientan a continuar trabajando sobre estos temas que interpelan a toda la comunidad académica y nos resultan insoslayables.

Bibliografía

Arendt, H (2005). Comprensión y política, *Señal que Cabalgamos*, 52, año 4, pp. 9-34.

Mayra Ortiz Rodríguez. Doctora de la Universidad de Buenos Aires (área literatura) y Magíster en Letras Hispánicas por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Actualmente Prof. Adjunta de las cátedras Literatura y Cultura Españolas I, Seminario del área y Teoría y Crítica del Teatro de la carrera de Letras (Fac. de Humanidades, UNMdP) y docente a cargo de la materia Lenguajes Artísticos II de la carrera de Gestión Cultural (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNMdP). Integrante de la Unidad de Apoyo Central del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Juan M. Gerardi. Profesor Adjunto del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Docente del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la misma Universidad. Integra proyectos de Investigación acreditados en diversas Universidades Nacionales y el CONICET. Es Investigador del Centro Interdisciplinario de Estudios Europeos-Fac. Hum. de la UNMdP y ha publicado artículos, capítulos de libros y libros relativos a Historia Antigua e Historia y medios de ocio digital.